



## REGLAMENTO DE LA XIV MILLA URBANA BOADILLA DEL MONTE

1. Organizan el Ayuntamiento de Boadilla del Monte y el Club Atletismo Boadilla del Monte. Se celebrará el domingo 11 de diciembre de 2022 en un circuito urbano con salida y meta ubicadas en la Av. Infante Don Luis de Boadilla del Monte.

2. Categorías, distancias y horarios:

HORARIO	CATEGORÍA	DISTANCIA	AÑO NACIMIENTO
10:00	Juveniles / SUB 18	1.600 m	2005-2006
10:15	Cadetes / SUB 16	1.600 m	2007-2008
10:30	Infantiles / SUB 14	800 m	2009-2010
10:45	Alevines / SUB 12	800 m	2011-2012
11:00	Benjamines / SUB 10	400 m	2013-2014
11:15	Pre-Benjamines / SUB 8	400 m	2015-2016
11:30	<b>INTERMEDIO</b>		
11:45	Milla Femenina A	1.600 m	1977-2004
12:00	Milla Femenina B	1.600 m	1952-1976
12:15	Milla Masculina A	1.600 m	1977-2004
12:30	Milla Masculina B	1.600 m	1952-1976
12:45	Renacuajos (con adultos)	400 m	2017 y posteriores
13:15	<b>ENTREGA DE TROFEOS</b>		

3. Premios: Recibirán Trofeo los tres primeros y las tres primeras de cada categoría, excepto en las categorías "Pre-Benjamines" y "Renacuajos", que no serán competitivas. Se entregarán también trofeos a los centros educativos que participen por equipos tomando la suma de los tiempos de los cinco primeros, niñas y niños, de las categorías juvenil, cadete, infantil y alevín. La entrega de Trofeos se realizará en el escenario colocado al efecto después de la última carrera, aproximadamente a las 13:15.



4. Inscripciones: Las inscripciones serán gratuitas y podrán realizarse en la web hasta el 08 de diciembre de 2022 o hasta que se agoten los dorsales (infantiles 1.600 y adultos 400). **El día de la prueba no se realizará ninguna inscripción.** Edad máxima para inscripciones 70 años.

5. Los dorsales se entregarán en las instalaciones del centro deportivo Republic Space el viernes 9 de diciembre de 16:00 a 20:00 horas y el sábado 10 de diciembre 10:00 a 20:00 horas. El día de la prueba habrá la posibilidad de resolver alguna incidencia de entrega de dorsal. Se permitirá la recogida colectiva de dorsales en el horario indicado a los colegios o grupos que lo soliciten con antelación a [info@altelismoboadilla.com](mailto:info@altelismoboadilla.com).

6. Bolsa del corredor.- Todos los atletas inscritos recibirán una "bolsa del corredor" al finalizar la prueba. Además todos los participantes de las categorías comprendidas entre "Pre-Benjamines" y "Juveniles" recibirán una medalla conmemorativa.

7. La Organización se reserva el derecho a modificar aspectos organizativos de la carrera.

8. Todos los participantes deberán llevar durante la prueba el dorsal y el chip oficial que le entregue la organización en la parte delantera y visible. La manipulación de estos elementos o el incumplimiento de este punto, supondrá la descalificación automática del atleta.

9. Se dispondrá de asistencia médica y ambulancia. Los organizadores no se hacen responsables de los daños que puedan sufrir los participantes durante la celebración de la prueba. Los participantes, por el mero hecho de su inscripción, conocen y aceptan las normas del presente reglamento y reconocen que se encuentran en perfectas condiciones físicas para la práctica deportiva.

10. El Club de Atletismo Boadilla del Monte quiere solidarizarse con las familias más necesitadas y en colaboración con el Ayuntamiento se recogerán alimentos no perecederos, preferentemente aceite, leche, conservas, harina y cacao, para el Banco de Alimentos de Servicios Sociales del Ayuntamiento, en un recinto que estará perfectamente indicado próximo a la meta.



11. Al aceptar este Reglamento los padres o tutores de menores y el resto de participantes autorizan a que se publiquen los resultados y fotografías de la carrera en nuestras Redes Sociales y en otros medios de difusión, sin fines lucrativos.

12. De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos de Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos personales se incorporarán a un fichero propiedad del CLUB DE ATLETISMO BOADILLA DEL MONTE, autorizando a éste el tratamiento de los datos personales para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del CLUB. Asimismo, autoriza expresamente al CLUB para enviarle información relativa a sus actividades y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: CLUB DE ATLETISMO BOADILLA DEL MONTE, [info@atletismoboadilla.com](mailto:info@atletismoboadilla.com), poniendo en el asunto "Baja Datos Personales".